

ACTIVIDAD POR LA CUARTA SEMANA MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA SEGURIDAD VIAL

CONCURSO: “LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES ANTE LA VELOCIDAD EN EL TRÁNSITO”.

Cada día alrededor de 3.500 personas fallecen en las carreteras. Decenas de millones de personas sufren heridas o discapacidades cada año. Los niños, los peatones, los ciclistas y los ancianos son los usuarios más vulnerables de la vía pública.

En diciembre de 2005, la Resolución A /60/5 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Mejoramiento de la Seguridad Vial en el mundo solicitó desarrollar una Semana Mundial sobre la Seguridad Vial. Esta resolución respaldaba resoluciones anteriores de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Asamblea Mundial de la Salud.

La Cuarta Semana Mundial de las Naciones Unidas sobre la Seguridad Vial se desarrollará del 8 al 14 de mayo del presente año y en esta ocasión versará sobre el tema “Control de la velocidad”.

Las actividades de la Semana tienen la finalidad de contribuir a salvar vidas en las carreteras del mundo y promover la consecución de las metas 3.6 y 11.2 de los ODS. Los objetivos son:

- a) acrecentar la sensibilización acerca de las nefastas consecuencias de la velocidad y los beneficios para reducirla,
- b) promover soluciones basadas en datos probatorios para controlar la velocidad dirigidas a las instancias normativas y decisoras; y
- c) lograr que estas instancias se comprometan a hallar soluciones para el fin de la Semana.

El exceso de velocidad es un factor determinante en alrededor de 30% de los accidentes viales con víctimas mortales. El exceso de velocidad aumenta el riesgo de sufrir un accidente, sumado a esto, a mayor velocidad, mayor son las posibilidades de sufrir lesiones de gravedad o de morir en caso de sufrir un accidente. La reducción de la velocidad en las zonas urbanas es esencial para proteger a los peatones y los ciclistas

“Un peatón tiene menos del 20 % de probabilidades de morir si es atropellado por un automóvil que circula a menos de 50 km/hora pero casi un 60 % de posibilidades si es atropellado a 80 km/hora”.¹

Como parte de las actividades a desarrollar por parte del Ministerio de Educación estamos convocando al concurso de Artes Plásticas “Las niñas, los niños y los adolescentes ante la velocidad en el tránsito”.

¹ OMS Informe Sobre la situación mundial de la Seguridad Vial 2015: Resumen. pág 6 consultado en http://www.who.int/violence_injury_prevention/road_safety_status/2015/es/

BASES DEL CONCURSO

Participantes:

Podrán concursar todas las niñas, niños y adolescentes matriculados en el Sistema Nacional de Educación.

Requisitos de los trabajos concursantes:

- Cada concursante podrá enviar hasta 3 trabajos. El uso de las técnicas es libre.
- Se participará en las siguientes modalidades de las Artes plásticas: pintura, dibujos, esculturas.
- Las obras bidimensionales no deben ser mayores de 30x50 cm y las tridimensionales hasta 30x30x40 cm.
- Las obras deben estar identificadas con: Nombre y apellidos del autor/autora, edad, grado, sexo, dirección y teléfono particular y nombre de la institución educativa, municipio y provincia. Puede incluir una breve reseña del dibujo.
- Los trabajos que se envíen al concurso no serán devueltos ya que pasarán a formar parte del banco de imágenes de la Comisión Nacional de Seguridad Vial.
- El jurado de premiación está conformado por especialistas de las Comisiones Nacional, Provincial y Municipal de Seguridad Vial (MINED, MITRANS, Tránsito, entre otras) Casas de Cultura u otra institución cultural y organizaciones auspiciadoras. El criterio de selección de las obras es inapelable.
- Los trabajos deben ser entregados en las Direcciones municipales de Educación, a los Asesores de Salud Escolar, antes del 4 de abril.
- Se otorgarán hasta tres premios por cada categoría, (5-8 años/9-11 años/12-18 años), y tantas menciones como el jurado considere apropiadas.
- La premiación se realizará a nivel municipal y provincial en el marco de las actividades que organizarán las Comisiones en saludo a la Cuarta Semana Mundial de las Naciones Unidas sobre la Seguridad Vial
- La participación en este concurso presupone la aceptación de estas bases.